

Feijoo y la imagen de la mujer

Kenneth Negy

University of Central Florida, Spanish B.A.

“Guarden las mujeres silencio en la iglesia, pues no les está permitido hablar. Que estén sumisas, como lo establece la ley” (*Nueva Versión Internacional*, 1 Corintios 14:34). En estos versículos bíblicos se presenta un fenómeno social que ha existido a través de los siglos. Esta característica predominante en la mayoría de las comunidades a través de la historia de la humanidad es precisamente la tensión que genera la diferencia de géneros, la idea de subordinación absoluta de la mujer y la misoginia que muchas veces se encuentran relacionadas íntimamente entre sí. La mujer ha sido considerada en muchas sociedades antiguas y modernas como un espécimen inferior al hombre; existen múltiples ejemplos de esto. Como es bien sabido, en la cultura griega no se permitía que los personajes femeninos en las obras teatrales fueran desempeñados por mujeres, sino que por el contrario, estos papeles se les otorgaban a jóvenes varones que todavía no habían experimentado la pubertad y que a causa de eso poseían voces altas que se asocia típicamente con el sexo femenino. En la cultura musulmana los hombres se pueden casar con varias parejas (mujeres) aunque esa misma libertad no exista para ellas. El avance de la mujer en la historia de la humanidad ha sido notorio muy recientemente. En la antigüedad la mujer no tenía el derecho de sufragio, ni poseer propiedades, ni estudiar a nivel superior escolástico. España, por su parte, contiene su propia historia en cuanto al desarrollo de la mujer dentro de la sociedad patriarcal se refiere. Ana Aguado en *Textos para la historia de las*

mujeres en España explica que “la crónica del siglo XII ya refleja esta visión del clero [de la mujer]: una mujer casta, bella, pasiva, subordinada al padre, marido o hermano, buena cristiana y legítima, es decir, unida a su marido por la Iglesia, habiendo cumplido los requisitos que ésta impone” (141).

Es en el período correspondiente al siglo XVIII que nació Fray Benito Jerónimo Feijoo y Montenegro quien iba a formar parte de una gran innovación de ideas acerca del tema de la mujer y su posición en la sociedad. Aunque nació en una familia perteneciente a la nobleza, cuando era muy joven decidió dejarlo todo y entrar al monasterio. En 1726 Feijoo escribió su ensayo llamado “Defensa de las mujeres”, en el cual se discute la imagen contemporánea de la mujer en España y en la sociedad de esa época. Para algunos críticos esta obra constituye uno de los primeros ejemplos palpables de la literatura feminista especialmente por haber sido escrito por un hombre y no una mujer (Méndez, Harpring, y Ballesteros 203). En este ensayo se intentará comentar algunos de los conceptos y estereotipos de la imagen de la mujer en la historia de la humanidad y cómo Feijoo discute algunos de ellos en su argumento, enfocándose en el aspecto físico, moral y su capacidad de existir y funcionar en el mundo doméstico y laboral junto al hombre—a un mismo nivel de funcionamiento humano y social.

Cuando se plantea una discusión sobre el tema de la mujer y el feminismo, uno de los argumentos que casi siempre se presenta es la comparación entre el hombre y la mujer. Aristóteles, en su libro *Política*, dijo que “el uno [el varón] es superior al otro [la hembra]: éste está hecho para mandar, aquel para obedecer” (94). Feijoo reconoce en su ensayo que hasta ese período en el cual él escribía, siempre se otorgaba preferencia al sexo robusto, es decir al varón,

sobre la mujer, y que esto constituía una constante, al punto que se pensaba que las mujeres eran criaturas erróneas, que eran una imperfección en el mundo. Según los que creían en este concepto, la naturaleza siempre intentaba que todo ser humano naciera varón, sin embargo, este intento a veces no funcionaba, por error, y se producía como consecuencia una mujer.

Deteniéndonos entonces en la lógica de esta idea antigua, en un mundo perfecto, es decir, en un mundo sin errores, no habría mujeres. Theresa Ann Smith en *The Emerging Female Citizen* explica que la razón para esta creencia es que “not until much later in the eighteenth century did scientists contend that men and women were actually two different sexes, rather than perfect and imperfect forms of the same sex” (29). Feijoo también lo categorizaba como idea falsa y reconoce que el único objetivo de la naturaleza es sobrevivir y pasar los genes a los descendientes. Por eso, no tiene sentido la idea de que la mujer es un error; si no fuera por ella, la humanidad no podría reproducir y continuar su existencia. Las mujeres no pueden ser errores de la naturaleza, de acuerdo a lo anteriormente establecido, por la razón de que no hay una carencia de mujeres en el mundo; no son raras ni representan una anomalía. Al contrario, la población femenina es más abundante que la masculina. Esto nos conduce a la siguiente interrogante ¿cómo es posible que las mujeres que vienen de padres con las características del sexo fuerte y su supremacía sean consideradas *errores* de la naturaleza? Feijoo reconoce que las mujeres no son iguales a los hombres en varios aspectos físicos y emocionales. Sin embargo, el autor sugiere una serie de características positivas que poseen las mujeres y que no siempre se encuentran presentes en el gremio masculino. Éstas incluyen la obediencia dócil, la belleza típica en el sexo femenino por su calidad de mujer y la sencillez.

Otro aspecto a estudiar sería el siguiente. A través de la historia y la literatura ha existido una imagen de la mujer que se centra en su debilidad moral. Se pensaba que el objetivo de las mujeres era causar problemas, particularmente a los hombres, y que eran las responsables de todo mal en el mundo. Para demostrar esta idea se puede mencionar varios personajes en la mitología y en las leyendas que provienen del arquetipo de la mujer inmoral.

En la mitología griega se registra la presencia de una criatura llamada la sirena que aparecía supuestamente en forma de una mujer con la mitad del cuerpo de un animal con aletas de pez. Se creía que ellas vivían en el mar y cantaban para distraer a los marineros causando así el choque de la nave y la muerte de ellos (Bulfinch 226). Por su parte, Feijoo en su ensayo discute el ejemplo más famoso de la debilidad moral femenina que se observa en la historia de Adán y Eva. En la Biblia la serpiente engañó a Eva y la convenció de que debería comer del árbol de la ciencia del bien y del mal. Eva lo hizo y hasta convenció a Adán que hiciera lo mismo (Génesis 3:1-8). Según algunos estudiosos y críticos es por este primer acto pecaminoso que todos los humanos se convierten en pecadores. En “Defensa de las mujeres”, Feijoo expone que no se encuentra de acuerdo con esta estipulación. Primero, no fue la culpa de Eva precisamente, puesto que Adán también fue engañado. En contraste, a partir del siglo XII, María, la mujer sin pecado, se pre-canoniza como la mujer ideal a la que todas deben intentar imitar en sus comportamientos”, según explica Manchado y Obradó en el estudio *Pecar en la edad media* (220). De acuerdo a las razones bien expuestas por Feijoo en su ensayo “Defensa de las mujeres”, no tendría sentido especular que el gremio femenino sea el *único culpable* del mal de la humanidad, ni que la Biblia intente promover esa idea.

Finalmente, “Defensa de las mujeres” discute la capacidad de la mujer de servir y funcionar en la sociedad más allá de la visión conocida del ángel del hogar; es decir, una persona quien no tenía ninguna otra alternativa que quedarse en casa y dedicarse a la procreación y crianza de los niños. La mujer de entonces no debía, ni podía, trabajar en los oficios de hombres ni ser considerada líder debido a su falta de inteligencia, según las ideas antiguas. Huarte de San Juan escribió en su libro *Examen de ingenios* en 1594 sobre este tema donde se indica que “... las hembras, por razón de la frialdad y humedad de su sexo, no pueden alcanzar ingenio profundo” (627). Con la intención de discutir lo que habían dicho los expertos acerca del tema de la inteligencia masculina versus el ingenio femenino, Feijoo escribió que la razón por la cual sólo se escribía en relación a la carencia de inteligencia en la mujer se debía primordialmente a que la escritura se encontraba reservada en la mayoría de los casos para el escritor masculino. En contraposición a esta noción, Feijoo presenta algunas de las mujeres en la historia de la humanidad que sí han tenido éxito fuera del ámbito doméstico como la reina Isabel de Castilla y León. Smith añade que “Catalina de Erauso, a woman who shed the privileges attached to her noble birth” and “donning men’s clothing, Erauso became a fierce warrior” (21). El rey de España, después de descubrir lo que había hecho Erauso, la dejó continuar su labor vestida de una manera masculina, lo que indica que no se trata de un vestuario o estatus social lo que determina el valor de un individuo, y por lo tanto tampoco su sexo debería constituir un impedimento para su completa incorporación y avance dentro de la sociedad.

A manera de recapitulación se podría resumir que Fray Benito Jerónimo Feijoo y Montenegro introdujo nuevas ideas sobre el constante debate de la imagen femenina y la función

de la mujer que hasta ese momento en la historia de la humanidad no se había considerado, ni cuestionado, como bien lo explica Iris Zavala en *Breve historia feminista de la literatura española*: “en el siglo XVI los misóginos se quejaban de la lascivia y locuacidad de la mujer, los del siglo XVII se [quejaban] de su vanidad, su pereza y su dependencia del hombre” (148). Feijoo ha sido uno de los primeros autores masculinos que discutió de forma abierta y contundente el sentir de la mujer en una sociedad patriarcal en el siglo XVIII. Su ensayo “Defensa de las mujeres”, contribuyó a cambiar de forma científica y radical la imagen de la mujer de su época: de ser considerada una criatura inferior y error de la naturaleza a una imagen de un ser existente y funcional con los mismos derechos y posibilidad de oportunidades que el hombre.

Obras citadas

- Aguado, Ana M. *Textos para la historia de las mujeres en España*. Madrid: Cátedra, 1994.
Impreso.
- Aristóteles. "Aristóteles - La Política." *La Editorial Virtual*. Creative Commons, dic. 2011.
Web. 5 dic. 2011.
- Barker, Kenneth L. *Biblia de estudio; NVI [Nueva Version Internacional]*. Miami: Sociedad Bíblica Internacional, 2002. Impreso.
- Bulfinch, Thomas. *Bulfinch's Mythology*. 1st ed. New York: Barnes & Noble Classics, 2006.
226. Impreso.
- Manchado, Ana Isabel, y María del Pilar Obradó. *Pecar en la edad media*. Madrid: Sílex, 2008.
Impreso.
- Méndez, María Francisca, Mark Harpring, y José Ballesteros. *Voces de España: Antología literaria*. Australia: Thompson Heinle, 2005. Impreso.
- San Juan, Huarte de. *Examen de ingenios para las ciencias*. Madrid: Cátedra, 1989. Impreso.
- Smith, Theresa Ann. *The Emerging Female Citizen: Gender and Enlightenment in Spain*.
Berkeley: U. of California P., 2006. Impreso.
- Zavala, Iris, comp. *Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana): II. La mujer en la literatura española*. 1ra. ed. Barcelona: Anthropos, 1995. 148. Impreso.